



NUEVA INSCRIPCIÓN DEL ESTUDIANTE
Grados: Pre-Kínder SOLAMENTE

ESTIMADO PADRE (S) Y SOLICITANTE: Gracias por su interés en nuestra escuela. Por favor, lea toda la información antes de llenar los formularios de inscripción. Toda la información se requiere antes de que su hijo/a se considere registrado/a. El registrador no aceptará las solicitudes incompletas.

Información Requerida para Matricular

- Acta de Nacimiento
- Tarjeta de Seguro Social
- Prueba de Domicilio (sólo factura de servicios públicos)
- Identificación de Padre o Madre
- Cartilla de Vacunación
- Talón de Cheque Más Reciente

Requisitos Adicionales

Padre/Madre debe leer y firmar todos los documentos adjuntos.

¿Cómo Usted supo de Houston Gateway Academy, Inc. y/o Elite College Prep Academy?

___ Familiar/Amigo ___ Cartelera ___ Periódico ___ Radio ___ Página de Web

___ Buscar en Internet ___ Tengo otro niño/a que estudia en HGA

___ Otro (Especifique) _____

FOR OFFICE USE ONLY

Received By: _____

Date: ___ / ___ / ___ Time: _____
 MM DD YY



PRE-K CALIFICACIÓN

Estimados Padres/Guardianes: El programa de pre-kindergarten no es obligatorio. Sin embargo, si su hijo/a califica y está inscrito en el programa, él/ella debe asistir a la escuela regularmente. Los padres/guardianes deben completar este formulario y firmar la declaración de certificación en el lado inverso.

Nombre del Estudiante		
Número de Seguro Social del Estudiante	Fecha de Nacimiento	Teléfono: Casa
	<div style="text-align: center;"> ____ / ____ / ____ <small>MES DIA AÑO</small> </div>	
Nombre del Padre/Madre		
Dirección	Ciudad	Código Postal

Por favor marque la casilla correspondiente a continuación para el que quisiera calificar a su hijo/a para pre-kindergarten. Los niños pueden calificar por más de una razón.

- El niño/a no habla o comprende el idioma Ingles. Debe completar la Encuesta de Idioma y debe reunir los requisitos de la Prueba de Aptitud del Pre-IDEA (Pre-IPT)
- El niño/a tiene desventajas educativas: Tiene que calificar para participar en el Programa Nacional de Almuerzos gratis o de precio reducido basado en el ingreso familiar.
- El niño/a no tiene hogar, según se define en 42 USC Sección 11302.
- El niño/a tiene un padre/madre oficial del que es miembro activo de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, incluyendo las fuerzas militares estatales o un componente de reserva de las fuerzas armadas, que se ordena al servicio activo por la propia autoridad. Esto incluye a miembros de los servicios uniformados que están desaparecidos en acción (MIA).
- El niño/a a estado alguna vez en la tutela (cuidado temporal) del Departamento de Servicios Familiares y de Protección (DFPS), así como los niños de una tutela, como resultado de una audiencia adversa. Esto incluye a los niños retornados a casa, la colocación de parentesco y adopciones.

Si la calificación de su hijo/a para PK es basado en los ingresos, deberá completar el formulario en la parte de atrás y proporcionar a la escuela con una copia de uno de los siguientes:

- Copia de talones de cheque más reciente payroll
- Carta del empleado indicando salario pagado (antes de impuestos y deducciones) y la frecuencia con que se paga

Documentación aceptable de ingresos por cuenta propia es:

- Declaración de impuestos del año pasado (1040 o en el Anexo C)
- Documentación de trabajo en agricultura.

Por favor complete la información de ingresos de la Parte 1 si es que esta calificando a su hijo/a para PK basado en los ingresos, a menos que proporcione una Elegibilidad de SNAP o TANF Determinación Numero del Grupo. Si usted proporciona un número de estampillas por favor incluya la carta donde usted fue aprobado para recibir estampillas.

Parte 1 Ingreso de Empleo

- 1) Escriba los nombres de cada persona que vive en su hogar. Si la persona no recibe ingresos por favor de poner un 0 en la columna correspondiente. Incluya su nombre, los niños que usted está solicitando, y todos los demás niños/as incluyendo a su cónyuge y abuelos.
- 2) Escriba el ingreso **BRUTO** (antes de impuestos y deducciones) por cada miembro del hogar. También anote la cantidad de todas otras fuentes que figuran en la siguiente tabla y cualquier otro ingreso. Si usted está en el ejército y su vivienda es parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas para Militares usted no necesita incluir el subsidio como ingreso. Si alguna cantidad del mes pasado era más o menos de lo normal, indique el ingreso mensual normal de esa persona.
- 3) Reporte **NETO** (después de impuestos y deducciones) ingresos por **ser dueño de negocio propio**.

Nombre de todos que viven en la casa		Ingreso mensual Antes de deducciones		Bienestar Mensual Pagos, Manutención de Menores, Pensión	Pagos Mensuales de Jubilación, Seguro Social	Cualquier otro ingreso mensual
Apellido	Nombre	Trabajo 1	Trabajo 2			
		\$	\$	\$	\$	\$
		\$	\$	\$	\$	\$
		\$	\$	\$	\$	\$
		\$	\$	\$	\$	\$

Parte 2 – Firma v Numero Seguro Social – Todos los hogares deben de llenar esta parte

- 1) Todas las solicitudes deben tener la firma de un miembro adulto de la familia.
- 2) La solicitud tiene que tener el número social del adulto que firma. Si el adulto no tiene número de seguro, escriba “ninguno.” Si usted escribió un número de caso de SNAP o TANF para cada niño, o si usted está solicitando para un hijo de crianza, no se necesita un número de seguro social.

Yo certifico que toda la información proporcionada en este formulario es verdadera y correcta y que todos los ingresos se han reportado. Yo entiendo que esta información es para el recibo de fondos federales; que las autoridades escolares pueden verificar la información de esta solicitud; y que la falsificación deliberada de datos me expone a enjuiciamiento bajo las leyes federales y estatales aplicables.

Firma del Miembro Adulto del Hogar

Fecha

Seguro Social de Padre



MUST be signed by (PEIMS Coordinator)

APPROVAL BASED ON:

- _____ **Limited English Proficient** – Child has been tested with Pre-IDEA proficiency Test (IPT) A score or NES or LES indicates eligibility as LEP Parent must sign and accept placement in the Bilingual or Dual Program.
- _____ **Educationally Disadvantaged** – Income eligible as indicated in chart above (attach check stubs)
- _____ **Educationally Disadvantaged** – SNAP/TANF Eligibility Group Number (attach notice of eligibility letter)
- _____ **Homeless** – attach approved Student Resident Questionnaire
- _____ **Dependent of Armed Forces active duty member** – (attach applicable documentation: Form for Department of Defense photo ID active duty service members etc.)

COPIES OF REQUIRED DOCUMENTATION must be obtained:

1. Birth Certificate Must be 4 years old by Sept. 1 NO exceptions will be made.
2. Proof of Address – Utility bill (electric, gas, water; lease agreement, car insurance, etc.)
3. Immunizations Records (ALL immunizations are quired)
4. Social Security Card
5. Photo ID of parent/guardian

_____ **Approved: I verify the qualifying documentation has been reviewed and will be kept in the student's cumulative folder for auditing purposes.**

_____ **Not approved: The student does not qualify.**

Signature of Assigned Person

Date



Póliza de Asistencia

Al aceptar la inscripción en el programa de Pre-Kinder de Houston Gateway Academy, Inc. usted debe cumplir con la reglas de asistencia establecidas por el estado de Texas.

La asistencia es requerida y esperada. Se espera que los estudiantes lleguen a tiempo y permanezcan hasta el final del día. Tenga en cuenta que el programa de Pre-Kinder de Houston Gateway Academy, Inc. es un programa de día completo.

- Cualquier estudiante menor de seis (6) años que se inscriba legalmente en una escuela pública deberá asistir a la escuela.
- Todos los padres, tutores legales u otra persona responsable de enviar a un niño a una escuela pública deberán garantizar la asistencia de dicho niño en las clases asignadas regularmente durante el horario escolar regular.
- A medida que ocurren las ausencias, se debe entregar una declaración por escrito de un médico, padre o tutor legal al personal escolar apropiado inmediatamente o dentro de los tres (3) días posteriores a que el estudiante regrese a la escuela. Después de tres días, las ausencias deberán ser aprobadas por el personal de la escuela.
- Si el niño está en el programa de Pre-Kinder de tres años y llega a cuatro (4) ausencias con excusa o sin excusa, el niño será dado de baja del programa por no seguir las reglas de asistencia.
- Si el niño está en el programa de Pre-Kinder de cuatro años y llega a cuatro (4) ausencias con excusa o sin excusa, el niño será dado de baja del programa por no seguir las reglas de asistencia.
- Un niño llega tarde después de las 7:50 a.m. Un patrón de tardanza puede resultar en la terminación del programa para el niño.

Cada minuto del día de instrucción es extremadamente importante y se deben hacer todos los esfuerzos para que su hijo llegue a la escuela a tiempo todos los días.

• Ausencias pueden ser justificadas por las siguientes razones:

1. Enfermedad personal.
2. Enfermedad grave de un familiar inmediata del alumno.
3. Muerte en la familia.
4. Días festivos religiosos reconocidos de la propia fe del estudiante.
5. Catástrofe natural y / o desastres.

Entiendo que las leyes de asistencia y políticas se aplican a mi hijo/a y estoy de acuerdo en seguir las políticas como se ha dicho, cuando mi hijo esté ausente o llegué tarde.

Nombre Estudiante

Grado

Firma de Padre/Madre

Fecha



PERMISO DE MEDICAMENTO / INVENTARIO DE SALUD

Nota para los padres/guardianes

Nuestro personal no está permitido de dar ninguna clase de medicamento o receta, al menos que el doctor lo recete por escrito. La recomendación del doctor deberá ser acompañada de un permiso por escrito por uno de los padres del estudiante.

Esta forma sin número de teléfono no será aceptada.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO	FECHA DE NACIMIENTO
		____ / ____ / ____ <small>MES DIA AÑO</small>

Para mantener al estudiante en óptima salud y mantener el máximo funcionamiento escolar, es necesario que el medicamento escrito abajo sea proporcionado durante las horas escolares.

Nombre del medicamento	Razón
Dosis	¿Cuántas veces? ¿Qué tipo?

Medicamento que no se ha recetado por un doctor pero se le puede administrar en la escuela, por favor de firmar en la línea, dando permiso a la enfermera de la escuela de dar al estudiante la medicina correcta.

Nombre del medicamento	Dosis
Firma de Padre/Madre	Teléfono: Casa

¿A lo mejor de su conocimiento, su hijo ha tenido problemas con lo siguiente? Por favor también indique la edad de su niño cuando él /ella últimamente tuvo síntomas de la enfermedad indicada.

Historia de Enfermedad	Edad	Historia de Enfermedad	Edad	Historia de Enfermedad	Edad
____ Asma		____ Enfermedad de Corazón		____ Accidente Serio	
____ Alergia		____ Epilepsia		____ Cirugía/Fractura	
____ Desorden de Sangre		____ Ortopédico		____ Contacto de TB	
____ Convulsión		____ Poliomielitis		____ Perdida del Oído	
____ Diabetes		____ Fiebre Reumática			

Si el estudiante ha tenido alguna de estas condiciones, recibió tratamiento médico? ____ Sí ____ No
 ¿Está bajo tratamiento ahora? ____ Sí ____ No

Por favor indique los síntomas que ha observado últimamente:

____ Se cansa Fácilmente	____ Dolor de Oído	____ Hemorragia Nasal	____ Tímido
____ Bajo de Peso	____ Dolor de estomago	____ Se Come las Uñas	____ Desmayos
____ Subió de Peso	____ Dolor de garganta	____ Inquieto	____ No le gusta la escuela

¿El estudiante ha visitado al médico sobre alguno de estos síntomas? ____ Sí ____ No
 ¿Ha tenido un examen físico este año? ____ Sí ____ No

ESTOY DE ACUERDO EN MANTENER A LA ESCUELA LIBRE DE RESPONSABILIDADES POR LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS PROPORCIONADOS POR NOSOTROS LOS PADRES DEL ESTUDIANTE Y POR LAS REACCIONES O EFECTOS SECUNDARIOS CAUSADOS POR DICHO MEDICAMENTO.

Acepto la responsabilidad de mantener suficiente medicamento en la escuela para mi hijo/a.

Firma de Padre/Madre

Fecha

Teléfono: Casa

Teléfono: Trabajo



ENCUESTA DEL IDIOMA DE CASA

El Código de Educación de Texas requiere que la escuela(s) determine el idioma que se habla en el hogar de cada estudiante. Esta información es esencial para que las escuelas puedan proporcionar instrucción significativa a todos los estudiantes. Por favor de contestar las siguientes preguntas.

Nombre del Estudiante		Grado
Dirección		Ciudad
		Código Postal
Lugar de nacimiento		Fecha de nacimiento
_____, _____ <small>CIUDAD ESTADO PAIS</small>		____/____/____ <small>MES DIA AÑO</small>
Fecha de inicio en las escuelas en EE.UU.	Número de años escolares completados en escuelas de los EE.UU.	Teléfono: Casa
____/____/____ <small>MES DIA AÑO</small>		
¿Ha trabajado usted en AGRICULTURA O PESCA? Elegir Uno		
SÍ NO		

1. ¿Qué idioma se habla en su hogar la mayor parte del tiempo? (marque una)

- Inglés
- Español
- Otro (Especificar) _____

2. ¿Qué idioma habla su hijo la mayor parte del tiempo? (marque una)

- Inglés
- Español
- Otro (Especificar) _____

FIRMA DE PADRE O GUARDIAN

Fecha

NOTE TO SCHOOL PERSONNEL:

1. Signed copy of the Home Language Survey (HLS) must be filed in the Student permanent folder.
2. Answer of a language other English to either or both questions #1 or #2 identifies a student for language proficiency assessment



HOUSTON GATEWAY ACADEMY, INC. - CORAL

1020 Coral St. ♦ Houston, TX ♦ 77012 ♦ T: 713.923.5060 ♦ F: 713.649.3341 ♦ www.hgaschools.org

FORMA DE PERMISO PARA FOTOGRAFIAR O TOMAR VIDEO A MI HIJO/A

Yo doy mi permiso a la escuela Houston Gateway Academy, Inc. de fotografiar o tomar video a mi hijo/a. La foto o video de mi hijo/a será para el uso de noticias locales o para promover la escuela. Copias del video o fotografía estarán disponibles para el público.

Nombre del Estudiante

Grado

Dirección

Teléfono: Casa

Firma de Padre/Madre

Fecha



FORMA DE DESIGNACION PARA LEVANTAR A SU HIJO/A

Para garantizar la seguridad de su hijo/a, pedimos información sobre las personas que tienen permiso de sacar a su hijo/a de la escuela. Favor de llenar la siguiente forma y agregar más nombres si es necesario.

CUALQUIER PERSONA AUTORIZADA PARA LEVANTAR A SU HIJO/A NECESITA UNA PRUEBA DE IDENTIFICACION COMO LICENCIA O I.D. CON FOTO. LA PERSONA TIENE QUE SER MAYOR DE 18 AÑOS PARA PODER RECOGER AL ESTUDIANTE.

Nombre de Persona Autorizada #1	
Nombre	Relación
Dirección	Teléfono

Nombre de Persona Autorizada #2	
Nombre	Relación
Dirección	Teléfono

Nombre de Persona Autorizada #3	
Nombre	Relación
Dirección	Teléfono

¿Hay alguna persona que está prohibida de levantar a su hijo/a de la escuela? Sí No
(Si la persona indicada es el padre biológico o madre biológica, tendrá que traer documentos legales de corte)

Si es así, por favor llene lo siguiente:

Nombre de la persona: _____ Relación _____

Yo aquí declaro que como padre/madre de _____, autorizo a las personas designadas a sacar a mi hijo/a de la escuela. También prohíbo, si hay algún nombre mencionado arriba, de levantar a mi hijo/a de la escuela bajo cualquier circunstancia.

Firma de Padre/Madre _____

Fecha _____



ENCUESTA LABORAL

ESTIMADO PADRES:

Houston Gateway Academy le asiste al Distrito Escolar Independiente de Houston en la identificación de estudiantes que pueden calificar para recibir servicios del Programa de Educación para Migrantes.

Por favor, respondan a las siguientes preguntas.

Nombre del Estudiante	Grado

1. ¿Se ha mudado su familia de un distrito escolar a otro, dentro del Estado de Texas o a otro estado durante los últimos tres años? (Marque una)

- SÍ
- NO

2. ¿Fue alguna de las mudanzas porque debieron buscar un trabajo provisorio o un empleo por temporada relacionado con la agricultura, por ejemplo recoger o sembrar cosechas, procesamiento de alimentos, trabajos con productos lácteos, tareas forestales, pesca, etc.?

- SÍ
- NO

Si su respuesta a la segunda pregunta es afirmativa, por favor complete la información que se requiere a continuación.

Nombre del Padre o Guardián		Teléfono: Casa	
Dirección		Ciudad	Código Postal

Por favor escriba los nombres y edades de su hijo/a(s) que no están en la escuela.

Nombre del Estudiante	Edad

Firma de Padre/Madre

Fecha



HOUSTON GATEWAY ACADEMY, INC. - CORAL

1020 Coral St. ♦ Houston, TX ♦ 77012 ♦ T: 713.923.5060 ♦ F: 713.649.3341 ♦ www.hgaschools.org

CUESTIONARIO SOBRE LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE

La información en este formulario se requiere para cumplir con los requisitos establecidos en la ley conocida como McKinney-Vento Act 42 U.S.C. 11434a (2), la cual también se conoce como Título X, Parte C, del Acta No Child Left Behind. Las respuestas que usted proporciona ayudarán a que el personal de la escuela identifique los servicios que su hijo(a) puede recibir.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO	FECHA DE NACIMIENTO
		____/____/____ MES DIA AÑO

Marque la respuesta que describe mejor con quién vive el estudiante. (Favor de notar que un guardián legal solamente puede ser nombrado por la corte. Los estudiantes que viven solos o con amigos o parientes que han sido nombrados guardianes legales pueden inscribirse y asistir a la escuela. La escuela no puede pedir prueba de guardianía legal para inscribirse o para asistencia regular a la escuela.)

- Padre de Familia
- Guardián(es) legal(es)
- Proveedor de cuidado que no sea el guardián legal (Por ejemplo: amigos, parientes, padres de amigos, etc.)
- Otro _____

NOMBRE DE LA PERSONA CON QUIEN VIVE EL ESTUDIANTE		
Apellido	Nombre	Segundo Nombre
Dirección		Ciudad
Teléfono: Casa		Teléfono: Trabajo

Favor de marcar únicamente el cuadro que mayor describe donde vive el estudiante actualmente:

- En mi casa o apartamento, habitación bajo asistencia de Sección 8, en un complejo militar con mis padres, guardián(es) legal(es), o con un proveedor de cuidado (marque uno de las siguientes, si al es el caso)
 - Mi casa no tiene electricidad.
 - Mi casa no tiene agua corriente.
- En la casa de un amigo o pariente, porque perdí mi vivienda (por ejemplo: incendio, inundación, pérdida de trabajo, divorcio, violencia doméstica, echado de la casa por los padres, padre es militar y ha sido enviado fuera del país, padre(s) en la cárcel, etc.)
- En un albergue, porque no tengo ninguna vivienda permanente (por ejemplo: viviendo en un albergue familiar, albergues para víctimas de violencia doméstica, albergue infantil/juvenil, viviendas FEMA)
- En una habitación de transición (vivienda proveída solamente por un período de tiempo específico, pagada parcialmente o de manera completa por una iglesia u otra organización de asistencia al público)
- En un hotel o motel (por ejemplo: a causa de problemas económicos, desalojo, no puede obtener depósitos requeridos para instalarse en un apartamento o casa, inundación, incendio, huracán, etc.)
- En una tienda de campaña, auto o camioneta, edificio abandonado, en la calle, en un parque de campamento, en un parque público, o en cualquier lugar que normalmente no se considera una habitación
- Ninguno de los anteriores describe el tipo de vivienda donde resido (*Describe su situación*)

Factores que han contribuido al estado actual de vivienda del estudiante: (Marque todas las que correspondan)

- Desastre Natural:
 - Tornado
 - Huracán y el nombre del mismo: _____
 - Incendio: llanura, bosque, relámpago, etc.
- Asuntos familiares debido al divorcio, violencia doméstica, el estudiante fue echado de la casa por sus padres o salió Voluntariamente de la casa por conflictos familiares, etc.
- Cuestiones del hogar, como falta de electricidad, agua, calefacción, falta de reparación de la casa por falta de dinero, atestado por muchas personas en la casa, moho, etc.
- Asuntos militares: Padre(s) o guardián(es) al servicio active fuera de su región o del país, heridos o matados en acción militar.
- Encarcelación de padre(s) o guardián(es)
- Incapacidad de padres o guardianes por asuntos de salud físico mental, adicción al alcohol/drogas u otros factores
- Incendio de casa por razones no naturales: equipo que falla, aparatos eléctricos, sistemas de calefacción, estufa que falla, etc.
- Dificultades económicas:
 - Pérdida de trabajo que resulta en no poder pagar la renta, etc.
 - Ingresos por trabajo temporal o mal remunerado que no cubre las necesidades básicas
 - Pérdida de la hipoteca de la familia o del dueño de la casa, si alquila la familia
 - Récord de desalojo por falta de dinero necesario para pagar depósitos y otros servicios
- Gastos médicos tan altos que no deja dinero para rentas, etc.
- Falta de viviendas con precios razonables en el área
- Estudiante menor de edad que no puede pagar su propia renta
- Ninguno de estos describen las razones de mi vivienda actual **(Describe brevemente la situación)**

Por favor proporcione la siguiente información para los hermanos y hermanas de edad escolar del estudiante:

NOMBRE	GRADO	ESCUELA

Firma del Padre/Guardián/Proveedor de Cuidado/ o Estudiante – si no acompañado

Fecha



PÓLIZA DE COMPORTAMIENTO Y DISCIPLINA

OFENSAS NIVEL 1

- Violaciones de Código de Vestir: Esto incluye no traer la camisa dentro del pantalón; pantalones guangos; No se permiten tenis y/o agujetas rojos/a o azules; Solamente camisas blancas se podrán llevar debajo del uniforme y/o otras violaciones que no están escritas en la póliza pero que pueden ser notadas por el director.
- No terminar tareas
- Interrumpir la clase
- Negarse a seguir las reglas del salón de clase
- Mensajes de carga de peleas o naturaleza negativa
- Corte de pelo con diseño
- Otros delitos no mencionados que sean inapropiados por el Director(a).
- No traer los materiales de clase
- Burlarse de otras personas
- Negarse a participar en las actividades de clase
- Instigar y/o difusión de rumores
- Tirar basura en cualquier área
- Durmiendo en clase
- Exhibición pública de afecto
- Pasar notas inapropiadas en clase
- Posesión de teléfonos celulares y/o aparatos electrónicos*
- Masticar chicle en el salón y/o escuela

*** Disciplina adicional se le aplicara a la posesión de teléfonos celulares y/o aparatos electrónicos:**

1° infracción – Aviso verbal (durante el primer semestre SOLAMENTE)

2° infracción – \$15 por cada aparato y solamente el padre/madre puede recogerlo

3° infracción – \$15 por cada aparato y tendrá que asistir a detención el sábado (8:00 a.m. – 12:00 p.m. en el Campus de Elite – 7310 Bowie St.)

CONSECUENCIAS NIVEL 1

PRIMERA Infracción

1. Advertencia Verbal

SEGUNDA Infracción

1. Aviso a Padres
2. Estudiantes tendrán que asistir a detención de sábado (8:00 a.m. – 12:00 p.m. en el Campus de Elite)

TERCERA Infracción

1. Conferencia con Padre/Estudiante/Administrador
2. Estudiante tendrá que limpiar las mesas del almuerzo y recoger la basura (guantes serán proporcionados) en el área de la cafetería después de la del almuerzo del estudiante durante dos días consecutivos
3. Estudiante servirá detención en sábado durante dos sábados consecutivos. (8:00 a.m. – 12:00 p.m. en el Campus de Elite)

CUARTA Infracción

1. Conferencia con Padre/Estudiante/Administrador
2. Formulario de Pre-retiro firmada por el padre y el estudiante
3. Estudiante servirá detención en sábado durante tres sábados consecutivos. (8:00 a.m. – 12:00 p.m. en el Campus de Elite)

QUINTA Infracción

1. **EXPULSIÓN** (estudiantes expulsados tienen prohibido estar en el plantel escolar o asistir a actividades escolares extracurriculares, incluyendo pero no limitado a la graduación, fiesta de graduación y actividades atléticas.)

OFENSAS NIVEL II

- Maldiciendo
 - Copiando
 - Robando
 - Absentismo escolar
 - Vandalismo
 - Pelear
 - Heridas auto infligidas
 - Acceso a sitios de web restringidos
 - Faltar a clase
 - Contestando mal a los maestros
 - Amenaza verbal de daño corporal a cualquier estudiante a el mismo
 - Daños físicos a cualquier estudiante
 - Gestos obscenos o blasfemia
 - Realizar y/o distribución de pornografía
 - Encontrado(a) en áreas de zonas no asignadas
 - Acoso sexual (verbal)
 - No asistir a Detención del sábado (Si llega tarde o no asiste será puesto en contrato)
- Otras ofensas que no son mencionadas y que pueden ser ofensas de Nivel II por el Director o CEO

CONSECUENCIAS NIVEL II

PRIMERA Infracción

1. Conferencia con Padre/Estudiante/Administrador
2. Formulario de Pre-retiro será firmada por el padre y estudiante
3. Estudiante tendrá que asistir a dos sábados consecutivos de detención o será suspendido por dos días.
4. Pedir perdón a la persona(s) ofendida.
5. Se requiere que tomen clases de consejería para el estudiante o padre de familia.
6. El estudiante no podrá participar en ninguna excursión escolar.

SEGUNDA Infracción

1. **EXPULSIÓN** (*estudiantes expulsados tienen prohibido estar en el plantel escolar o asistir a actividades escolares extracurriculares, incluyendo pero no limitado a la graduación, fiesta de graduación y actividades atléticas.*)

OFENSAS NIVEL III

- Llevar, distribuir, o fumar cigarrillos
- Llevar, distribuir, o participar en la prescripción y/o tomar medicamento de venta libre
- Asalto hacia personas o voluntarios de HGA
- Otras ofensas que no son mencionadas y que pueden ser ofensas de Nivel III por el Director o CEO.
- Cometer o participar en cualquier Delito Penal
- Cargar, distribuir, o tomar/consumir drogas o alcohol
- Comenzar un incendio a propósito

CONSECUENCIA NIVEL III

PRIMERA Infracción

1. **EXPULSIÓN** (*estudiantes expulsados tienen prohibido estar en el plantel escolar o asistir a actividades escolares extracurriculares, incluyendo pero no limitado a la graduación, fiesta de graduación y actividades atléticas.*)

Al firmar este formulario, yo reconozco que he recibido una copia de esta política de disciplina y que se me ha explicado.

Firma de Estudiante

Fecha

Firma del Padre

Fecha

Nombre de Estudiante: _____

Fecha: _____

Nombre de Padre: _____

Fecha: _____

Infracción: _____

Nivel: _____

Notas adicionales: _____

Firma del Director

Fecha



AGENCIA DE EDUCACIÓN DE TEXAS

Cuestionario de Información de Datos Raciales y de Etnicidad de Estudiantes de las Escuelas Públicas de Texas

El Departamento de Educación de Estados Unidos (USDE) requiere que todas las instituciones estatales y locales de educación, recopilen datos sobre etnicidad y raza de los estudiantes y de miembros de personal. Esta información es utilizada para los reportes estatales y federales así como para reportar a la Oficina de Derechos Civiles (OCR) y a la Comisión de Igualdad en el Empleo (EEOC).

Al personal del distrito escolar y los padres o representante legal de estudiantes que deseen matricularse en la escuela, se le requiere proporcionar esta información. Si usted rehúsa proporcionarla, es importante que sepa que el USDE requiere que los distritos escolares usen la observación para identificación como último recurso para obtener estos datos utilizados para reportes federales.

Favor de contestar ambas partes de las siguientes preguntas sobre la etnicidad y raza del estudiante así como del miembro de personal. *Registro Federal de Estados Unidos (71 FR 44866).*

Parte 1. Etnicidad: ¿Es la persona Hispana/Latina? (Escoja solo una respuesta)

- Hispano/Latino** – Una persona de origen cubano, mexicano, puertorriqueño, centro o sudamericano o de otra cultura u origen español, sin importar la raza.
- No Hispano/Latino**

Parte 2. Raza: ¿Cuál es la raza de la persona? (Escoja uno o más de uno)

- Indio Americano o Nativo de Alaska** – Una persona con orígenes o de personas originarias de Norte y Sudamérica (incluyendo América Central), y que mantiene lazos o apego comunitario con una afiliación de alguna tribu.
- Asiático** – Una persona con orígenes o de personas originarias del Lejano Este, Sureste de Asia o el subcontinente indio, incluyendo, por ejemplo a Cambodia, China, India, Japón, Corea, Malasia, Pakistán, las Islas Filipinas, Tailandia y Vietnam.
- Negro o Africano-Americano** – Una persona con orígenes de cualquier grupo racial negro de África.
- Nativo de Hawái u otras islas del pacífico** – Una persona con orígenes o de personas originarias de Hawái, Guam, Samoa u otras Islas del Pacífico.
- Blanco** – Una persona con orígenes de personas originarias de Europa, el Medio Este o el Norte de África.

Nombre del Estudiante (por favor use letra de imprenta)

Número de Identificación del Estudiante

Firma (Padre/Representante legal)

Fecha



Encuesta de familias conectadas a las Fuerzas Armadas

El estado de Texas requiere que las escuelas reúnan datos relacionados con las inscripciones de estudiantes conectados con las fuerzas armadas. El propósito es permitir que las instituciones de enseñanza tengan la habilidad de evaluar los elementos críticos de una educación exitosa en los niños que son dependientes de personal militar, y demostrar el compromiso del estado al personal militar y a sus hijos.

Por favor, marque una caja en cada sección.

Militar – ¿El estudiante es dependiente de un miembro activo de las fuerzas armadas? Por favor escoja uno de los siguientes:

- Miembro activo de la Fuerza Militar de Estados Unidos (US Military) – la Armada, la Fuerza Naval, Fuerza Aérea, el Cuerpo de Marineros o la Guardia Costera de los Estados Unidos.
- Miembro activo de la Guardia Nacional de Texas (Texas National Guard)
- Miembro activo de la reserva para la fuerza militar de Estados Unidos (Reserve Force of the US Military).
- No Aplica al Estudiante

Cuidado de Crianza – ¿Está recibiendo el estudiante cuidado de crianza? Por favor escoja una.

- El estudiante recibe cuidado de crianza
- Esto no aplica al estudiante

Nombre del Estudiante

Grado

Firma del Padre/Madre

Fecha



Póliza de Recoger Tarde al Estudiante

Los estudiantes deben de ser recogidos puntualmente de la escuela. Los padres o las personas que recogen a los alumnos tarde se les cobrará una cuota.

Los estudiantes que permanecen en la escuela más de 30 minutos después de la hora de salida y que no están registrados en ninguna actividad extracurricular (por ejemplo: banda, soccer) serán automáticamente registrados en la cafetería de la escuela. La primera vez que usted llegue tarde a recoger al estudiante, usted recibirá una notificación verbal o por escrita. Después de esa notificación se le cobrará \$10 por familia y se deben de pagar cuando usted recoja al estudiante. Una referencia se hará al CPS en la quinta infracción.

Cualquier persona que tenga que recoger al estudiante tendrá que estar en la lista de autorizaciones de poder recoger al estudiante o por una llamada telefónica directa de los padres/tutores antes de que el estudiante pueda salir de la escuela. Usted puede actualizar la “forma de designación para levantar a su hijo(a)” en cualquier momento durante el año escolar.

Toda Persona que venga a recoger al estudiante tendrá que mostrar una identificación con foto.

Nombre del Estudiante

Grado

He leído y entiendo la Póliza de Recoger Tarde al estudiante de Houston Gateway Academy, Inc.

Firma de Padre/Madre

Fecha

* Si usted tiene alguna pregunta o duda sobre la Póliza de Recoger Tarde al estudiante por favor de comunicarse con el director(a) de la escuela al 832-649-2700.



Formulario de exclusión de Notificación Masiva Telefónica y de Texto

La Ley de protección al consumidor de servicios telefónicos (TCPA) le permite a los padres optar por dejar de recibir llamadas telefónicas con información general y mensajes de texto de la escuela y del Distrito escolar de su hijo/a. Si desea optar por dejar de recibir llamadas telefónicas en relación a los avisos de información general, por favor llene este formulario y regréselo a la escuela de su hijo/a.

Tenga en cuenta: Si decide darse de baja, dejará de recibir llamadas con respecto a salidas temprano, la disponibilidad de calificaciones, próximos eventos, avisos del clima, etc. El TCPA sí permite notificaciones masivas en caso de una emergencia.

¿Le gustaría recibir mensajes de texto o llamadas de notificación masiva?

___ Si

___ No

Nombre del estudiante: _____ Escuela: _____ Grado: _____

Firma del Padre o Guardián

Fecha